

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No. 99-2-2-1-

0001626

OTTON MORAN RAMIREZ
INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA DE GUAYAQUIL

Que mediante Resolución No. 95-2-2-1-0000838, del 7 de febrero de 1995, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 12 de agosto de 1997, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía "COVENBIESA" (COMPRA VENTA DE BIENES S.A.) en liquidación, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Público del cantón Guayaquil el 24 de febrero 1959, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil bajo el No. 1332 el 30 de marzo de 1959.

Que en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Econ. Luis Redrobán Vargas, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del Superintendente de Compañías nombrar y remover a los liquidadores;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM.96044 de 28 de febrero de 1996, y ADM.98813 del 8 de octubre de 1998;

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. NOMBRAR en reemplazo del señor Econ. Luis Redrobán Vargas, a la señora Ab. Angélica Gallardo de Quiroz, para el cargo de liquidadora de la compañía "COVENBIESA" (COMPRA VENTA DE BIENES S.A.) "en liquidación", y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO. DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el término de diez días contados desde su aceptación en el Registro Mercantil, del domicilio principal de la compañía.

ARTICULO TERCERO. REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas del Ministerio de Finanzas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE, DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

12 MAYO 1999

Otton Morán Ramírez
INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA DE GUAYAQUIL

No. 3392

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora, Guayaquil, a 13 MAY 1999

Ab. Angélica Gallardo Rubio de Quiroz

0001652

RESOLUCION No. PP-2-2-1-

INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA DE GUAYAQUIL
OTTON MORAN RAMIREZ

Certifico: que con fecha de hoy, queda inscrita esta Resolución
a fojas 22812 No. 8129 del Registro Mercantil

9 anotada bajo el No. 11216 del Repertorio.
Guayaquil, 26 de Mayo de 1953
El Registrador Mercantil,



REGISTRO MERCANTIL CANTON GQUIL.

Valor pagado por el trabajo \$1.427.00.00

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- MONEDA en el Registro del señor Juan Luis Rodriguez Torres, la señora Ad. Angélica Gallardo
Rubio de Guizos para el cargo de Liquidadora de la compañía "CONVENIENCIA" (COMPRAS VENTAS DE BIENES S.A.) en
liquidación, y autoriza todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que
efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la liquidadora inscrita en el presente en el presente se le otorga el día 26 de mayo de 1953
su aceptación en el Registro Mercantil, del domicilio principal de la compañía.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas del
Ministerio de Finanzas.

CUMPLIDO, munda el expediente.

COMUNIQUESE. DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

13 MAYO 1953

INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA DE GUAYAQUIL
Otton Moran Ramirez

13 MAY 1953

EXPT. No. 2385

Ab. Angélica Gallardo Rubio de Guizos

ACEPTO el nombramiento de liquidadora